

8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN.

Para la previsión de los resultados de la implantación del título se han tenido en cuenta los indicadores de la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola (especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias) en los años precedentes al actual.

Los resultados que aporta la Universidad de Burgos se refieren a los años de vigencia del Plan de estudios del año 1999, momento en que se inicia su formación en esta Titulación. Por ello, los resultados correspondientes a los cursos 1999/00, y 2000/01 no se han tenido en cuenta en este estudio, pues los primeros Graduado/as del año 1999 no lo son hasta el 2002.

En consecuencia, para la estimación de los indicadores se han utilizado los datos que aporta la Universidad de Burgos, correspondiente a los cursos académicos de 2002/03, 2003/04, 2004/2005, 2005/2006 y 2006/07. Estos datos están suficientemente contrastados y con variaciones de un curso a otro, poco significativos.

Resultados previos.

Indicador	Curso					Valor medio
	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	
Tasa de Graduación	56,0%	31,0%	45,0%	41,0%	46,0%	43,8%
Tasa de Abandono	17,8%	21,1%	26,2%	24,2%	17,8%	21,4%
Tasa de Eficiencia	79.5%	70.1%	75.5%	71.9%	76.8%	72,9%

Resultados previstos.

A partir de los resultados previos, planteamos un sistema de mejora continua, año a año, hasta alcanzar los siguientes valores:

Indicador	Resultados a alcanzar en la fase de Acreditación del Título
Tasa de Graduación	60%
Tasa de Abandono	15%
Tasa de Eficiencia	80%

- **Tasa de Graduación:** *Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación con su cohorte de entrada.*

La tasa media de graduación en los cinco últimos cursos es del **43,8%**. Aunque esta tasa es superior a la de otras Titulaciones de la Escuela Politécnica Superior, no alcanza niveles satisfactorios; debido, fundamentalmente, a la existencia de alumnos que compaginan sus estudios con una actividad laboral y a la excesiva carga docente prevista en el actual Plan de Estudios.

Estimación de valores

Este indicador debe situarse en el 60% para el grado que se propone, aplicado inicialmente a los alumnos con tiempo completo y como objetivo al que se pueden aproximar los de tiempo parcial. La nueva configuración en créditos ECTS implicará un mayor seguimiento del proceso de aprendizaje y un trato más personalizado que es de esperar mejore los rendimientos académicos.

- **Tasa de Abandono:** *Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que deberían haber obtenido el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.*

La tasa media de abandono en los 5 años analizados, es oscilante, tomando un valor medio del **21,4 %**. El abandono se produce fundamentalmente en el primer o segundo año de matrícula del estudiante por una elección errónea (poco interesados en temas agrarios y agroalimentarios) y por la excesiva carga lectiva y la propia falta de preparación del estudiante.

Estimación de valores

Se estima que la tasa de abandono en alumnos a tiempo completo se sitúe alrededor del 15%. En el caso de estudiantes a tiempo parcial parece difícilmente alcanzable, aunque se tomarán todas las medidas educativas específicas para que los alumnos no abandonen la titulación: docencia semipresencial, utilización de TIC's, seguimiento personalizado, etc.

- **Tasa de Eficiencia:** *Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado o a lo largo de sus estudios el conjunto de Graduado/as de un determinado año académico y el número total de créditos a los que realmente han tenido que matricularse.*

La tasa de eficiencia en los cinco últimos cursos académicos es del **72,9%**, similar a la de otras Titulaciones de la Escuela Politécnica Superior. Se trata de un indicador complementario a la tasa de graduación en el sentido de que los estudiantes dedicarían más tiempo del inicialmente previsto a cursar los créditos necesarios con el fin de obtener la titulación y, sin embargo, superan con éxito aquellos de los que se matriculan.

Estimación de valores

La implantación del sistema ECTS permite al estudiante una mejor organización del trabajo relacionado con las actividades a desarrollar y la existencia de mecanismos de seguimiento a través de los cuales garantizar la mejora continua de la calidad de la titulación propuesta. Esto lleva a la previsión de que este indicador se pueda estabilizar en el 80% para el grado que se propone, pudiendo extender esta previsión tanto a alumnos a tiempo completo como a tiempo parcial.

En el Sistema de Garantía Interna de la Escuela Politécnica Superior (**SGIC**) se define en su Procedimiento Clave nº 10 –“**PC10:** procedimiento de medición y análisis de resultados académicos”- (ver apartado 9 de esta Memoria de Verificación) cómo la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos garantiza que se miden y analizan los resultados académicos, y adicionalmente se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.